

TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTUALIZADO AL 31 DE ENERO DEL 2026

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

INCORPORAR UN
CÓDIGO QR QUE
REMITA AL SITIO
DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA

Información Pública

AUTORIDADES	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Licda. Ana Prudencia López Sales

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2026	Q45,000,000.00
Presupuesto ejecutado	Q1,823,366.23
Porcentaje de ejecución	4.05%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (0): SERVICIOS PERSONALES	Q1,657,171.65
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q164,754.58
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q1,440.00
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q0.00
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q0.00
Grupo (900): ASIGNACIONES GLOBALES	Q0.00
EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad: Servicios Públicos Generales	Q1,823,366.23

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): Región I Metropolitana	Q1,823,366.23
	

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q26,731,776.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q1,657,171.65
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	6.20%
Personal permanente 011	85 personas
Personal temporal 021	10 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	27 personas
Personal Administrativo, Técnico, Profesional Y Operativo 081	00 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	00 personas

		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 47	Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q45,000,000.00	Q1,823,366.23	4.05%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE ENERO DE 2026
1. Se realizó una reunión con el Mecanismo Técnico Interinstitucional, con más de 120 participantes con el objetivo de recolectar insumos que servirán para refinar causas y lineamientos en el proceso de Actualización de la Política Nacional para la Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM), ajustando el árbol de problemas, causas y objetivos, iniciando la construcción de lineamientos estratégicos. Asimismo, se estructuró el Índice de Desarrollo Integral de las Mujeres (IDIM), en el cual se sistematizaron 21 indicadores de impacto, definiendo fuentes de datos en reuniones técnicas con entes rectores (Instituto Nacional de Estadística -INE-) para continuar con el avance de actualización de la política.
2. Se maquetaron en el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSyE) los siguientes módulos: 1) Sistematización de acciones de las instituciones públicas frente a las observaciones de CEDAW, asignando responsabilidades y notificando la carga de información, 2) Usuario institucional, permitiendo consultar el histórico de informes previos y reportar nuevas acciones sin duplicidad y 3) Registro histórico de informes previos y nuevas acciones, a fin de evitar pérdida de información ante cambios de personal, aplicándose tanto a CEDAW como a otras obligaciones como Belem do Pará, la Resolución 1325 y las reparaciones dignas y duraderas de sentencias, lo que garantizará coherencia y continuidad.
3. Se diseñaron tableros que contienen datos estadísticos de los temas clave, con base en el informe elaborado en el 2025, como economía, educación, salud, violencia, ambiente, participación política, migración y cuidados. Estos tableros estadísticos forman parte del proceso de fortalecimiento del personal de SEPREM, tanto central como departamental, permitiendo que accedan fácilmente a los datos desagregados por región desde sus dispositivos, a fin de facilitar la consulta y uso de datos, para fortalecer la toma de decisiones.
4. Se brindó acompañamiento técnico al Ministerio de la Defensa (MINDEF), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC) y Ministerio de Energía y Minas (MEM) con el objetivo de dar seguimiento a la implementación e institucionalización de las Unidades de Género (UG) en el marco del cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 63-2024, con el objetivo de monitorear los avances en la construcción del Protocolo de Acoso Sexual en seguimiento a la circular 004-2024, y otros temas a impulsar durante el año 2026 para el avance de las mujeres.
5. En el marco de control de convencionalidad se realizaron las siguientes contribuciones, análisis y observaciones: 1) Se presentaron las contribuciones técnicas institucionales para el informe de país ante la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas sus causas y consecuencias, 2) Se elaboró la respuesta a la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para la incorporación de la perspectiva de género en la política fiscal para la elaboración del documento "Lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género en la política fiscal en América latina y el Caribe", 3) Se realizaron observaciones al documento "Relatoría de la Décima Conferencia de Estados Parte" del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y 4) Se realizó una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del 70° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
6. Se participó en la Primera Reunión Virtual de la Comisión de la Mujer del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), en donde se realizó la presentación del "Informe de Comisión de la Mujer", "Resultados del Plan de Trabajo 2025" y la "Propuesta del Plan de Trabajo 2026" de la comisión para su revisión y aprobación.
7. Se brindó asesoría a veinticinco (25) entidades entre ellas centralizadas y descentralizadas quienes realizaron su vinculación a las estructuras programáticas del Clasificador Temático con Enfoque de Género (CEGE), a beneficiarios de los códigos 1 "Asignaciones destinadas de manera exclusiva mujeres" y 2 "Asignaciones destinadas a personas, familias o grupos sociales con énfasis en mujeres".

Región 1: Guatemala	Q26,648,782.00
Región 10: Servicios en el exterior	Q0.00

PRESUPUESTO VIGENTE PARA 2024	Q45,000,000
PRESUPUESTO EJECUTADO	Q1,823,366.23
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	4.05%



